



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0413/2017.

Solicitante: Carmen Benayas Olmedo.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de aguas subterráneas con destino a riego de 6 hectáreas de almendros.

Caudal de agua solicitado: 1,56 l/s.

Volumen máximo anual: 7.450,2 m³.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas de manantial localizado en la parcela 23 del polígono 8 del término municipal de El Casar de Escalona (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X 373.824; Y: 4.436.919. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Destino del agua: Riego por goteo de almendros en la parcela 260 del polígono 3, en el lugar "La Cureña" del término municipal de Hormigos (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0413/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 26 de julio de 2018.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-4014